

CADIZ 10 DE ABRIL,

Situacion de Cádiz.

I.

Hemos protestado varias veces, bien lo saben nuestros lectores, contra cierta especie de pesimismo en la manera de apreciar la situacion material de Cádiz. Ni es verdad que estemos arruinados y poco menos que perdidos, como suele darse a entender con frecuencia entre nosotros mismos, ni con decir esto y pregonarlo de mil maneras sin cesar, se consigue otra cosa que alejar de nuestro pueblo todo elemento de mejora ó de progreso para el porvenir, que el comercio huye naturalmente de las poblaciones empobrecidas, como huyen las gentes por instinto de conservacion de las poblaciones apestadas.

Pero sin exagerar la verdad de los hechos en uno ni en otro sentido, hay que convenir, por desgracia, en que la situacion de Cádiz dista bastante de ser satisfactoria. Están á la vista ciertos síntomas de decadencia que no es posible ocultar, como, por ejemplo, el gran número de casas que hay vacías, y la baja de los ingresos en el impuesto de consumos y en la renta de aduanas; baja que se sostiene, con ligeros intervalos, de algun tiempo á esta parte, y que indica descenso en la poblacion, y descenso tambien en el movimiento del comercio y de los negocios.

¿Cómo se explica la decadencia de Cádiz? ¿Es una decadencia relativa ó absoluta, pasajera ó permanente? ¿Qué remedios deben aplicarse al mal de que todos se lamentan? Hé aquí un tema de discusion que creemos de gran interés, y muy propio de la mision y de los deberes de la prensa gaditana. Conviene que todos procuremos el bien y que propongamos los medios de obtenerlo. Y conviene tambien, y muy principalmente, que no se arraiguen en la opinion preocupaciones vulgares: que no se alimenten esperanzas irrealizables: que no se dé valor á cierto género de cándidas ilusiones.

El espíritu de bandería que todo lo envenena, que todo lo desnaturaliza y pervierte, suele explotar el hecho de la decadencia de Cádiz, para suponer responsabilidades absurdas en este ó en el otro gobierno, en este ó en el otro partido, en esta ó la otra corporacion, en estas ó las otras individualidades, como si un gobierno, como si un partido, como si una colectividad ó una influencia cualquiera tuviesen á su disposicion los medios de alterar, en su natural y constante desarrollo, las leyes generales que determinan el progreso ó la decadencia de los pueblos.

De las controversias ociosas que en ese terreno se promueven con buena ó mala intencion, por error ó por ignorancia, surge luego la plaga de los proyectistas que nos aturden con el ruido de sus planes para mejorarlo todo, para regenerarlo todo, para convertir la misma decadencia que tanto se pondera en fuente de prosperidad y de progreso. ¿Quién no ha oido hablar en Cádiz de cien remedios salvadores, indicados y recomendados en este concepto, como el de la declaracion de puerto franco; como el de convertir esta plaza eminentemente mercantil en un gran pueblo industrial; como el de ensanchar la zona de poblacion al barrio de Extramuros y acabar de una

vez con la molestia, con la antigualla de las fortificaciones?

Y aun tratándose de mejoras reales y positivas, de esas mejoras que todos piden, que todos reclaman, que todos aceptan como convenientes á la poblacion, ¿quién no ha oido exagerar la importancia de cualquiera de ellas, hasta el punto de hacer depender de esto la salvacion de Cádiz, como si la salvacion de Cádiz consistiese solamente en promover y realizar obras de comodidad, de ornato ó de cultura? Las mismas obras del puerto con tanta razon reclamadas por la ciudad, no producirian, sin embargo, los resultados que muchos esperan: no traerian aquí el movimiento mercantil y marítimo que natural y lógicamente deba buscar en otro punto sus elementos de vida.

Los hechos son lo que son, y no hay mas remedio que partir de ellos y buscar dentro de ellos mismos el bien relativo á que se puede y se debe aspirar. Es preciso que elevemos un poco nuestro pensamiento para descubrir las verdaderas causas de la decadencia, no tan grande como se supone, pero decadencia al fin de nuestro pueblo. Es preciso que nos pongamos en buen camino para ir en pos del remedio posible, del remedio práctico, del remedio lento pero seguro de nuestros males. Es preciso, sobre todo, que cerremos los oídos á la palabrería de los proyectistas y mas aun á la interesado clamorío de los que por espíritu de partido, ó tal vez por intereses mas mezquinos todavia, nos hablan de que Cádiz va á levantarse de su postracion, cuando venga tal ó cual gobierno, cuando manden tales ó cuales hombres, cuando se halle autorizada por tal ó cual investidura esta ó la otra personalidad.

No: todo eso es empequeñecer la cuestion, sacarla de su terreno propio, cerrar los ojos ante la realidad que tenemos á la vista, para sacrificar el porvenir que tanto nos importa, á las rivalidades de partido y á las miserias personales de actualidad. Lo repetimos, hay que subir mas alto para tratar con acierto de este interesante asunto.

Nos explicaremos en otros artículos.

Con la rápida navegacion de quince dias ha llegado ayer á este puerto el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió de la Habana el 25 de Marzo.

Los periódicos que hemos recibido y que apenas hemos tenido tiempo de repasar, traen las mismas noticias que el telégrafo habia ya anticipado.

La insurreccion no inspiraba cuidado alguno y se consideraba moral y aun materialmente dominada y vencida.

Precio del oro 133 á 133 1/4 p. S. Cambios sobre España 5 1/2 á 6 á 8 dias. Sobre Inglaterra 15 1/2 á 15 3/4 á 3 dias vista.

El Correo Militar publica un bien escrito artículo sobre la mision del ejército.

De él tomamos los siguientes párrafos:

«Sean estos (los hombres civiles) los que monopolicen la política; esgriman la palabra en apoyo de una idea; apelen al ardid habilidoso que perturba la esfera de accion de los gobernantes ó trunca los planes de oposicion; propaguen doctrinas; controviertan principios, dirijan, segun las conveniencias de partido, la nave del Estado, ora venciendo las tormentas, ora desatando los huracanes: en su lugar están, al fin y al cabo, los que, sin otro norte que su criterio independiente, ni otra aspiracion que la del bien

del pais, intentan lograr á toda costa el triunfo de la causa política que defienden; pero deja todo esto de ser ilícito, convirtiéndose, por el contrario, en atentado de leso deber, cuando es un militar el que pone su uniforme al servicio de una parcialidad, el que abandona la defensa de la nacion por las maquinaciones de un partido, el que trata de hacer de su prestigio en el ejército arma con que triunfar en la política.

No viven pasivos, en la inaccion estéril de la impotencia, los ejércitos que durante la paz se consagran á prevenir los riesgos de la guerra: de esa suerte se alcanzan tambien merecimientos acreedores á generosa recompensa; se auxilia la desahogada gestion de los negocios públicos; se consolidan los poderes; se sanciona el respeto debido á la milicia, la mas alta representacion del prestigio de los pueblos.

Así se da el caso de que estos prosperen y florezcan sin necesidad de que sea un caudillo el jefe del gobierno, bastando que un hombre civil empañe las riendas del poder. ¿No hemos terminado dos guerras desastrosas ocupando la presidencia del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo? Y los servicios militares han sido recompensados y los méritos del ejército reconocidos. ¿Necesitó presidir el gabinete el ilustre duque de la Victoria para alcanzar el honoroso dictado de Pacificador de España? ¿No ha conquistado Prusia el primer puesto entre las naciones de Europa bajo la direccion gubernamental de un hombre civil, del principe de Bismark.

Lo que importa es que cada institucion gire dentro de su órbita, que se mantenga el equilibrio de todos los elementos, y ese equilibrio se altera y falta desde el instante en que el ejército deja de ser garantía del derecho para convertirse en sedicion contra él, segun la frase de Biunteschi.»

El Demócrata hace la siguiente estadística:

«A 87 asciende el número de los ex-diputados demócratas que, de acuerdo con el Sr. Salmeron, han firmado el manifiesto fusionista.

De éstos, tres pertenecian al posibilismo, y 12 habian suscrita el manifiesto de retraimiento del Sr. Pi, Quedan, pues, de las Cortes del 73, 60 ex-diputados al lado del Sr. Castelar, 10 que siguen al Sr. Carvajal, 51 que defienden la federacion pactista con el Sr. Pi, y 18 que comulgan en otra federacion con el señor Figueras.

El resto de los individuos que componian aquella Cámara pertenecian á los partidos radical, constitucional y conservador, y 57 han fallecido.

Hé aquí el incidente que hubo en la sesion del Congreso del dia 6 de este mes, sobre el asunto de la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca:

«El Sr. Ministro de MARINA (Durán y Lira): En la sesion del dia 3 el Sr. Diputado D. José Gonzalez de la Vega dirigió una pregunta al Gobierno de S. M. sobre las causas que han impedido comenzar las obras de limpia de los caños del Arsenal de la Carraca.

Tengo mucho gusto en contestar á S. S., que el dia 31 de Marzo el Capitan general del Departamento de Cádiz ha mandado al Sr. Ministro de Marina por las condiciones para sacar a pública licitacion las obras de una presa en la boca del caño de Sancti Petri á fin de que se pueda limpiar el fango de los caños. Si no se han empezado las obras, ha sido por no haberse recibido el pliego de condiciones antes de ahora.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Doy gracias al Sr. Ministro de Marina por la galantería con que me ha honrado, y despues de lo que me ha manifestado S. S. nada tengo que decir. Mi objeto ha sido procurar que se verifique la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca, porque sin esa limpia habria que cerrar aquel Arsenal. Me congratulo de ver al Sr. Ministro de Marina, como no podia menos de ser, colocado en la misma ac-

titud y teniendo los mismos deseos que yo.

Al sentarme creo conveniente rogar á S. S. que lleve este asunto con la celeridad posible, y tenga en cuenta que con arreglo á la ley de contabilidad pudiera llegar la terminacion del ejercicio presente y caducar el crédito, porque no se hubiera hecho uso de él.

El Sr. Ministro de MARINA (Durán y Lira): Doy gracias al Sr. Gonzalez de la Vega por su benevolencia, y puedo asegurar á S. S. que las obras se llevarán a cabo porque son urgentes é indispensables, toda vez que sin ellas quedaria el Arsenal en situacion de no poder entrar en él buques de algun porte, y si no se pudieran terminar antes de Julio, el Gobierno solicitaría de las Cortes que continuara el presupuesto acordado á fin de que pudieran terminarse las obras proyectadas.»

En el término municipal de Murcia, segun la estadística publicada por *El Imparcial*, ocurrieron las siguientes pérdidas á consecuencia de las inundaciones:

«Muertos.—Hombres, 57; mujeres, 96: total, 153.

Personas que no han aparecido.—Hombres, 7; mujeres, 39: total, 46.

Fallecidos á consecuencia de lesiones y accidentes.—Hombres, 187; mujeres, 248; niños, 127: total, 562.

Total de desaparecidos y fallecidos, 761.

Han quedado sin albergue 6.438 hombres, 12.340 mujeres y 9.227 niños: total, 28.005.

Han perdido todo ó la mayor parte de sus ajueres, 12.456 hombres, 15.321 mujeres y 9.355 niños: total, 37.132.

Han sufrido pérdidas de consideracion, 8.107 hombres y 9.266 mujeres: total, 17.373.

Edificios destruidos, 381, que representaban un valor de 451.800 pesetas.

Los animales ahogados valian 883 mil 673 pesetas.

Los industriales y comerciantes perdieron en géneros, maquinaria, artefactos y comestibles, 7.593.000 pesetas.

Los agricultores sufrieron quebranto en sus tierras, huertas y aperos de labor, por 18.399.000 pesetas.

En resumen: las pérdidas y quebrantos ocasionados en el término municipal de Murcia son los siguientes:

	PESETAS.
Edificios destruidos	4.623,456
Idem que han sufrido desperfectos	451,800
Animales ahogados	883,673
Perjuicios en industria y comercio	7.593,000
Pérdidas en la agricultura	18.399,000
Total general	31.950,929

Hay que añadir la pérdida de la cosecha de seda, que importa 4.500.000 pesetas, ya por falta de viviendas para criar el gusano, ya por haberse secado la hoja de la morera.

Es decir, que la vega de Murcia tuvo un quebranto producido por la inundacion calculado en 145 millones de reales.

El Avisador Malagueño publica una carta de Melilla del dia 3 de este mes en la cual se lee lo siguiente:

«Ayer tomó posesion del mando superior militar y civil de esta plaza el señor brigadier D. Angel Navascués, militar veterano del ejército español, encanecido en la honrosa carrera de las armas.

Hay épocas en las tradiciones de los pueblos que quedan grabadas y pasan á la posteridad, como ejemplo que imitar.

Una de estas épocas, sera para este pueblo la despedida que todas las clases del mismo sin escepcion, hacen al digno, al honrado y valiente brigadier don Manuel Macías y Casado.

Durante su mando en esta plaza ha

sabido con su energía, en los casos necesarios resolver las incidencias que han ocurrido, y con su amabilidad y buenos sentimientos armonizar la rectitud con paternales medidas dejando a todos contentos.

La sociedad del Liceo de Melilla con objeto de ofrecer a dicho señor brigadier, presidente honorario del mismo, una prueba del cariño, afecto y simpatías que todos le profesamos, resolvió dedicarle una función de despedida en la noche de ayer, y en efecto, a la hora prefijada (qué digo? *dos horas antes de ella*, ya estaba el local del Liceo que no se cabía, ocupado las señoras todos los asientos. El pueblo de Melilla en masa acudió a rendir un tributo de cariño al Sr. Macías y a su hermano D. Julio, función que duró hasta las dos de la mañana, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador D. Angel Navascués, que se mostró sumamente complacido de ella por la compostura y escogida concurrencia que acudía.

Hoy al embarcarse para la Península el Sr. Macías y su hermano, el pueblo de Melilla les acompañará en masa, hasta dejarlos embarcados y desde ahora le aseguro que este espectáculo, primero que se habrá visto en Melilla, quedará grabado con caracteres indelebles en las épocas de su historia.

Segun *El Imparcial*, hasta la fecha no hay nada decidido acerca de la reunion de las minorias que algunos colegas anuncian:

«Es posible, añade, que mas adelante tenga efecto dicha reunion, con el propósito de convenir algunos puntos esenciales que han de ser objeto de examen en los debates políticos que se verificarán al empezar la discusion de los presupuestos generales del Estado. Como a esta reunion han de asistir las personas mas caracterizadas de las oposiciones dinásticas, y hay entre ellas quien por ausencia ó enfermedad no podría concurrir por el momento, este acto de las izquierdas está aplazado hasta que desaparezcan las causas que mencionamos y se acuerde la realizacion.»

Segun telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, ha embarcado en Santiago de Cuba el batallon de infanteria de Madrid, del ejército de Puerto Rico, que regresa a dicha isla por ser innecesarios sus servicios en la de Cuba.

Esto demuestra cuánto se ha adelantado en la pacificacion de la isla.

Ya saben nuestros lectores que el principe Napoleon acaba de publicar una carta-manifiesto anti-congregacionista, que no ha producido el mejor efecto ni aun entre la prensa imperialista, pues a excepcion de *L'Ordre* y *L'Estafette*, todos los demás periódicos conservadores la combaten, distinguiéndose el *Pais* por la dureza del lenguaje.

La prensa republicana acoge la carta desdeñosamente, y la *Republique Française* la califica de acto de pretendiente, y amenaza al principe con el comisario de policia si continúa con otros actos mas calificados.

El principe Napoleon ha buscado para su causa el apoyo de elementos revolucionarios, creyendo que no le faltará el de los de orden, a cambio de que se contenga la irrupcion del jacobinismo.

Alguna relacion tiene con esto un tierno artículo que consagra el *Figaro* a la desconsolada viuda de Napoleon III. «Soberana sin corona, esposa sin esposo, madre sin hijo, recordando con sus vestiduras de luto a Agripina trasladando las cenizas de Germánico, se embarca la Emperatriz a visitar los sitios donde cayó su hijo. Va a regar con sus lágrimas aquella lejána tierra, regada con sangre querida, sin provecho para su raza ni para su patria.»

El *Figaro* guarda para el final de este artículo una declaracion importante, que coincide con la publicacion de la carta del principe Napoleon.

Refiere el colega que entre el principe Napoleon y la Emperatriz han mediado explicaciones, despues de las cuales ha dicho esta última: «Si el principe no hubiera aceptado el imperio sino a beneficio de inventario, todo habria concluido

entre nosotros; pero acepta el imperio con sus tradiciones, con su pasado, con sus cargas y sus responsabilidades.»

El artículo concluye diciendo que la Emperatriz, en estos últimos tiempos, manifestaba a todos que el no apoyar al principe Napoleon seria desconocer los deberes propios y los de la dinastia napoleónica.

El Times de Londres publica un largo artículo acerca de las elecciones. Da por segura ya la constitucion de un ministerio liberal, cuya jefatura deberá tener, en concepto de dicho diario, lord Granville, quien por su posicion, anteriores servicios, habilidad é influencia como jefe parlamentario del partido liberal en la Cámara de los lores, parece el mas indicado para ocupar dicho puesto. Hartington debe ocupar un lugar importante en el gabinete. Lo que no se comprenderia, dice el *Times*, es que Gladstone, autor de la victoria de los liberales, quedase fuera del poder. Esto seria triste, porque entonces el gran orador ejerceria influencia, sin responsabilidad, cosa anormal, dadas las prácticas inglesas.

Segun el periódico citado, los liberales tendrán que tomar medidas importantes en las cuestiones interiores, tales como la extension del sufragio en los condados, la igualacion del sufragio inglés y el irlandés y la modificacion de las leyes de la propiedad territorial para hacerla de mas fácil trasmision. Esas medidas deben ser tomadas con discrecion; pero no hay motivo, añade el *Times*, para olvidar a clases postpuestas durante mucho tiempo. Las cuestiones de Oriente, Afghanistan y Zululand, deben ser llevadas de manera que queden a salvo el honor y los intereses de Inglaterra. Esto se lo proponen todos los partidos, solo que difieren en los medios de lograrlo, y es de esperar que los que apliquen los liberales den buenos resultados.

En Escocia, las mayorias liberales han llegado a 24,000 votos; el número de electores ha sido mayor que nunca; en algunas ciudades han triunfado los conservadores, en otras, sus adversarios han sacado grandes mayorias, notandose tambien en algunos centros importantes que han cambiado sus candidatos liberales por otros radicales.

Del *Daily News* tomamos el siguiente párrafo:

«En la eleccion general de 1874, Lancashire envió 26 conservadores y 7 liberales a la Cámara de los Comunes, números que cambiaron durante el curso de las sesiones quedando al fin en 24 por 9. Ahora, en los dos primeros dias de eleccion, los liberales han llegado a 13. Estos han ganado, comparando con 1874, 1.498 en Bæckurn; en Bolton, 1.180; en Buoney, 877; en Clitheroe, 299; en Oldham, 2.233; en Rochdale, 1.126; en Manchester, 6.230; en Salford, 4.789. Los resultados de los grandes centros de poblacion del Yorkshire, son tambien satisfactorios para el partido liberal. En Birmingham, aunque cada elector tiene solo dos votos, han triunfado los liberales por mayoría de mas de 7.000. En Edimburgo, los votos liberales han sido 12.250 mas que los conservadores, enorme mayoría comparandola a la de 4.376 sacada por los conservadores en la City de Londres.»

Correo de anoche.

MADRID 8.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo se encargue nuevamente del despacho del ministerio de la Gobernacion D. Francisco Romero y Robledo.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando al gobierno para otorgar a los acredores del ferro-carril de Alcazar de San Juan a Quintanar de la Orden, la concesion de este ferro-carril.

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey ha durado tres horas próximamente, que

han sido invertidas en el despacho de asuntos de caracter ordinario, en el examen de algunos expedientes de Ultramar, de Gracia y Justicia y de Hacienda, y en comentar los debates políticos que sostienen en las Camaras las oposiciones. Tambien se ha hablado del manifiesto de los radicales y de la disidencia de los elementos democráticos; de la situacion europea en vista de los últimos acontecimientos políticos, y del triunfo de los liberales en Inglaterra; de la cuestion de Marruecos y de algunas otras de actualidad.

No se ha hecho ningun nombramiento.

—La creencia de que en el consejo de hoy quedaria resuelto en definitiva el expediente de indulto del regicida Otero, no era fundada.

El expediente en cuestion lo ha pagado esta tarde el ministro de Gracia y Justicia al presidente del Consejo para su examen y será remitido mañana probablemente para su informe al consejo de Estado.

—En el consejo de hoy se ha hablado algo referente al proyecto de empréstito para rescindir el contrato con el Banco Hispano Colonial.

—Tan luego como los presupuestos para Ultramar se hallen aprobados y el Sr. Sanchez Bustillo pueda entrar de lleno en el arreglo del empréstito, se convencerán nuestros colegas de las favorables condiciones con que se lleva a cabo tan importante operacion de crédito.

—Hoy el *Demócrata* dice que el señor Romero Robledo va a poner toda su influencia a favor de la formacion del tercer partido. No queda mas que inventar.

—Ha regresado a Madrid de su expedicion a Andalucía el director general de infanteria Sr. San Roman.

Calcuta 8.—Corre el rumor de haber fallecido el rey de Birmania.

Berlin 7.—El emperador de Alemania se ha negado a admitir la dimision presentada por el principe de Bismarck, pero este insiste en que le sea admitida a causa del mal estado de su salud.

El principe tendrá hoy una entrevista con el emperador.

Berlin 7.—El emperador Guillermo no ha tomado ninguna decision relativamente a la dimision del canciller Bismarck.

Se cree que la dimision del principe de Bismarck es una simple manifestacion a fin de obtener la reforma de la constitucion en sentido centralizador.

Berlin, 7.—La prensa alemana y austriaca en general cree necesaria una alianza estrecha entre los gobiernos de Berlín y Viena, en vista del próximo advenimiento al poder del partido liberal de Inglaterra, el cual planteará necesariamente una politica exterior distinta a la seguida por lord Beaconsfield. Solo con esta alianza se podrá contrarrestar a Rusia, cuya potencia procuraria sacar partido de un nuevo estado de cosas, merced al cual ya no seria de temer la intervencion activa, directa é incesante de la Gran Bretaña en las cuestiones de Oriente.

Londres, 8.—El marqués de Hartington, actual jefe del partido liberal, pronunció ayer en Burley un nuevo discurso con motivo de las elecciones.

Declaró de una manera terminante que el partido liberal estaba hoy mas unido que nunca.

El *Daily-News* ha recibido un despacho de Viena diciendo que la verdadera causa de la dimision del principe de Bismarck ha sido el disgusto que le han producido las gestiones hechas por el partido de la corte para estrechar intimamente las relaciones entre Rusia y Alemania.

Londres, 8.—Esta madrugada se conocen los resultados de 522 distritos, donde han terminado las elecciones. Se descomponen así:

Liberales, 303.—Conservadores, 178.—Hom-rulers (autonomistas), 41.

Mañana se sabrán los resultados de los 130 distritos donde no ha terminado aun la eleccion.

Paris, 7.—Se asegura que los prelados franceses han recibido una circular del gobierno, en la cual éste les recuerda las prescripciones del Concordato, en virtud de las cuales no pueden abandonar sus diócesis sin autorizacion previa, ni celebrar sin ella reuniones sinodales. Se cree que será aprobada por la Cámara la proposicion haciendo obligatorio el servicio militar a todos los ciudadanos, incluso los que están eximidos por su carácter religioso.

Paris, 7.—El gobierno francés no ha recibido hasta ahora nota alguna del Vaticano acerca de la cuestion de las

Congregaciones religiosas, a pesar de lo que ha afirmado un periódico republicano.

Esto no obstante, se cree que en breve llegará dicho documento.

Paris, 8.—Los consejos generales (diputaciones provinciales) de Morbihan y Loire inferior, han votado proposiciones favorables a la libertad de enseñanza.

Dijon, 7.—En un banquete celebrado hoy en esta ciudad en honor del Sr. Magnin, ministro de Hacienda, pronunció éste un discurso, en el cual, hablando de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas, declaró que el Consejo de ministros aprobó por unanimidad dichos decretos, añadiendo:

«No perseguiremos a nadie. Respetaremos la libertad de conciencia; pero la ley será aplicada con firmeza.»

No damos noticia de las sesiones de las Cortes, porque el poco espacio de que podemos disponer lo necesitamos para las dos cartas que hemos recibido de Madrid. La primera debió venir en el penúltimo correo.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 7 de Abril.

El Imparcial hace hoy una declaracion importante. Viene a decir en sustancia que quiere estar en paz, que no quiere reñir con los autores del manifiesto fusionista, iniciadores de un nuevo partido democrático, pero que no puede aceptar, y no acepta algunos de los principios que en el manifiesto se consignan, si bien se abstiene de manifestar qué principios sean estos porque se propone no promover controversias sobre el particular.

Coincide esta actitud de *El Imparcial* con la de la mayoría de los diputados demócratas que tampoco han firmado el manifiesto, y que esta tarde han debido reunirse en el Congreso para acordar si están ó no en el caso de declarar públicamente los motivos de su abstencion.

Tenemos, pues, el germen, por lo menos, de otro partido democrático, en frente del de Ruiz Zorrilla y Martos, y eso sin contar con los posibilistas y los federales! ¡Cuatro partidos y una sola democracia. Pedir mas seria gollería.

Y sin embargo, me quedo corto aun, porque en cada una de esas agrupaciones hay elementos, pocos ó muchos, para dividirla en dos. Dígalo, si no, la que se reúne esta tarde que de seguro no se halla compacta, pues ni Labra piensa lo mismo que Becerra, ni Moret y Gasset y Artime están conformes con Becerra ni con Labra. Verdaderamente los demócratas no se entienden.

Hoy adelanta bastante en el Congreso la discusion del presupuesto de Cuba. Las oposiciones no tienen interés en entorpecer los debates, antes bien coinciden con los amigos del gobierno en desear que concluyan pronto y en que se apresure despues la discusion de los presupuestos peninsulares, porque no pierden la esperanza de que una vez legalizada la situacion económica aqui y en Cuba, haya un cambio de gobierno y de política.

La esperanza es lo último que se pierde, y bueno es que vivan con las suyas las oposiciones; pero se cuentan, como parece, con que Cánovas ha de abrir la puerta a los constitucionales, retirándose por cansancio del poder, van a recibir un chasco solemne. Cánovas se retiraría sí, lo que no es probable, le faltase el apoyo del Parlamento ó la confianza de la Corona; pero dejar voluntariamente el puesto que ocupa, ó lo que es igual volver la espalda a su partido, al partido mismo que él ha formado para ponerlo todo en manos de sus adversarios, cosa es que no debe hacer y que no hará, pídselo quien se lo pida.

Grandes ilusiones se hacen los que crean lo contrario.

MADRID 8.

Mal hacen las oposiciones en provocar al gobierno en el Parlamento, porque todo lo que consiguen es proporcionar nuevos triunfos y afirmar su situacion.

Ahí está la sesion del Senado de ayer que no me dejará mentir. Con el pretexto del bandolerismo de la Mancha, quiso darse una batalla al gabinete y hasta se presentó una proposicion de censura contra él. Trabajo perdido. Se levantó Cánovas y pronunció un brillante y contundente discurso que deshizo como el humo toda la polvareda que se habla armado.

Los autores de la proposicion se dieron por vencidos y la retiraron. Bien pudieron decir para su capote: ¡Gran batalla hemos ganado!

¡Y nos hablan los oposicionistas de que Cánovas está cansado y desea de

solitar la carga. No se conoce.

En el Congreso se votó ayer el artículo más importante del presupuesto de Cuba, el que trata de la solución de las cuestiones de crédito. También aquí se quiso dar una batalla al gobierno con el resultado, por supuesto, de perderla. El artículo se aprobó por 73 votos contra 45.

Hoy a primera hora ha continuado en el Congreso la discusión pendiente, habiéndose aprobado de corrido los veinte y un primeros artículos de la sección de la segunda del presupuesto de Cuba. El debate, como se ve, adelanta rápidamente.

Ha habido hoy consejo de ministros presidido por S. M. En él se ha hablado de asuntos generales, interiores y exteriores, habiéndose dado cuenta al monarca del estado de las negociaciones diplomáticas sobre la cuestión de Marruecos.

También se ha hablado del indulto pedido a nombre del regicida Otero; pero acerca de esto he oído dos versiones distintas. Unos dicen que los ministros han manifestado a S. M. que con hondo sentimiento tienen que oponerse a la concesión del indulto, por aitas consideraciones de justicia. Otros aseguran que el expediente está todavía en tramitación y no ha llegado, por tanto, el caso de que el gobierno aconseje nada a S. M.

La democracia se ha convertido en un campo de Agramante con motivo de la publicación del ya célebre manifiesto. Tiene que oír los firmantes y los no firmantes. Unos y otros se lanzan recíprocamente sendos improperios; pero nada han resuelto los no firmantes hasta el momento presente. En su reunión de ayer acordaron no hacer declaración alguna ante el público, pero no adherirse tampoco a la fusión pactada en el manifiesto.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 9 de Abril a las 7:30 de la noche.

En el Congreso sigue la discusión sobre el ferrocarril del Noroeste y los presupuestos de Cuba, y en el Senado sobre el enjuiciamiento civil.

Los liberales han triunfado por completo en Inglaterra.

Cambios.—Interior, 16'42.—2 p. S. amortizable, 38'05.—Bonos, 93'90.—Londres, 48'90.—París, 5'09.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9.

Renta perpétua al 3 p. S. 16'42 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. S. 18'00.
Deuda amortizable, 2 p. S. 38'50.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 93'55.
Oblig. del Banco y Tesoro, 98'80.
Oblig. productos Aduanas, 97'10.
Obligaciones ferro-carriles, 35'25.

Gacetas.

Si no recordamos mal, hicieron tiempo alusiones en algún periódico de la plaza a cierto proceso que se instruye en el Juzgado de primera instancia de Medina Sidonia contra varias personas, siendo una de ellas nuestro apreciable amigo el Sr. D. Mariano Delgado de Mendoza, diputado provincial por Alcalá de los Gazules.

Sabíamos bien que nuestro amigo era, en este desagradable asunto, víctima inocente de una odiosa calumnia; pero respetando la rectitud y la independencia de los tribunales, guardamos silencio entonces, esperando que la justicia triunfara por sí misma, sin necesidad de escitaciones de ningún género.

Así sucedió en efecto. Instruida la sumaria y hechas todas las averiguaciones que el caso requería, el juez de Medina dictó auto de sobreseimiento mandando poner en libertad a los procesados, y la audiencia del territorio, aceptando los fundamentos de hecho y de derecho del auto consultado, y en vista de lo expuesto por el fiscal de S. M., no solamente ha confirmado el auto mismo del juez, declarando por ahora las costas de oficio, sino que ha dispuesto se proceda a lo que haya lugar contra las dos personas cuyas denuncias fueron el único motivo de las actuaciones que tantas molestias y tantos disgustos han ocasionado al Sr. Delgado de Mendoza. No era justo, en verdad, que la calumnia pasase desapercibida y nada se hiciese judicialmente y de oficio para desagraviar al ofendido.

De este modo han terminado los procedimientos a que nos referimos y por ello enviamos al Sr. Delgado de Mendoza nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Dice La Correspondencia de España:

«En breve empezarán las obras de la limpieza de los caños de la Carraca, de cuyo asunto se ocupa con verdadero interés el actual ministro de Marina.»

El Miércoles último tuvo lugar en la Sociedad Económica de Sevilla el acto de la distribución de premios a la virtud. Siete eran estos y de ellos se han declarado desiertos tres. Los cuatro restantes, de 1,000 rs. el primero, de 500 el segundo y de 400 los otros dos, se aplicaron:

Al obrero Rafael Robles y Galán, que sin desatender sus obligaciones, mas e ha distinguido en la santificación de los días festivos.

A María de la Soledad Sánchez, labantera, que no contando mas recursos que el trabajo de sus manos, ha adoptado a un niño huérfano y abandonado.

A María del Carmen Sibidaues, por su fidelidad en el servicio doméstico.

Y al joven Manuel Adrian Leite, que mas se ha distinguido en su oficio.

El antiguo e inteligente espada Manuel Dominguez recibió una herida, que no ha tenido consecuencia, en la muñeca izquierda, al iniciar la suerte del trasteo para matar al primer toro en la corrida que se verificó el pasado Domingo en Sevilla.

El Sr. Gonzalez Nandin, fallecido en Madrid, era el magistrado mas antiguo de la magistratura española.

Dice el Guardian de Gibraltar, que el vapor Messina conduce directamente a Génova el regalo que la marina española hace al capitán Frugeni, con motivo del salvamento de los tripulantes del vapor de guerra Pizarro. Consiste en un quitante, un antejo de Berda, un cronómetro, un atlas y otros valiosos objetos. El coste del regalo no baja de 3,000 duros.

El vapor German, que conduce a la emperatriz Eugenia al Cabo de Buena Esperanza, llegó el 30 de Marzo a la isla de Madera. Tanto la emperatriz como su comitiva seguían en buena salud.

El día 8 han debido hacerse a la mar en Gibraltar con rumbo a Cartagena, los buques italianos de guerra, Principe Amadeo, Maria Pia y el vapor de aviso Agostino Barbarigo.

Alguno que otro periódico habla de cierto legado de once millones de reales hecho en Madrid por el difunto D. José Cánara Moreno, a fin de distribuirlos entre todos los hospitales de España servidos por hermanas de la caridad, con aplicación a ropas, efectos y medicinas, pero sin la menor intervención de las juntas de Beneficencia.

El Liberal sabe de algunas poblaciones donde han tomado ya las superiores los miles de duros que corresponden a su hospital, recibiendo con la mayor gratitud la caritativa ofrenda de aquel ilustre y piadoso bienhechor.

Su Santidad el Papa Leon XIII ha enviado su bendición apostólica al antiguo magistrado y presidente de sala que fué del Tribunal Supremo, Sr. D. Sebastian Gonzalez Nandin, de cuyo fallecimiento dimos noticia ayer.

Dentro de breves dias quedará firmado el contrato para la construcción de dos máquinas con destino a los cañoneros Paz y Pilar.

La goleta Ceres reemplazará a la Prosperidad en Fernando Poo.

Parece que el Gobierno piensa conceder una gran cruz al eminente profesor Nordenskiöld, y una encomienda al comandante del Vega, capitán Palander, por el notable viaje de exploración y descubrimiento del paso del Nordeste.

Una confidencia puso a la Guardia civil de Martos (Jaen) en persecución del famoso criminal «Coronas», que se fugó al ser conducido de Valladolid al presidio de Valencia y se hallaba con otros dos compañeros en un cortijo del término. Al acercarse a la casa las dos parejas del cuerpo, fueron recibidas con una descarga, trabándose nutrido tiroteo, hasta que dos de los criminales se dieron a la fuga, quedando el otro a la puerta haciendo frente a los guardias.

El resultado fué que este criminal quedó muerto, y herido gravemente uno de los fugitivos. «Coronas» huyó ileso.

Posteriormente se sabe, aunque extraoficialmente, que murió el criminal herido y que el cabejilla de la partida se arrojó por un despeñadero, hallándose abandonada la yegua que usaba.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 19.

Existencia de presos en la prevención civil 2 y en la Cárcel 89.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 22. En Madroñas 4. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 27. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 102.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 11.

Relacion de los pasajeros que conduce el vapor correo español CIUDAD DE CADIZ, capitán Segovia, en su viaje de la Habana.

Francisco Lopez. Ramon Duran. Teresa Cala é hijo. José Campos é hijo. Antonio Fierro. Teresa Gonzalez y 2 niños. Eduardo Echavarría. Gerardo Dorado, señora, una niña y criada. Silvestre Tejada. Enrique Portela y señora. Rafael Gil y señora. Francisco Palomares. Agustin Hernandez. Eduardo Anduaseus. Segismundo Carrasco. Diego

Quintana. Joaquin Casans. Miguel Lopez y señora. Juan A. Cortina. Domingo Alvarez. Pedro Vazquez. Eduardo Vazquez. Miguel Carral. Pedro Jimenez. Francisco X. Oteya. Juan Gasapo. Emilia Rojo. Juan Anglada. Maria A. Campany. Ana Milliam. Sofia Valencia. Andrés Millan. Rita Fernandez. Jesús Oliva Megias. Manuel Moreno. Joaquin Cristely. José Ruiz, señora y un hijo. Segundo Moja. Andrés Gutierrez. Gabriel Garcia. Aldano Prieto. Braulio Fernandez. Juan Heredia. Valentin Palió. Nasario Noriega. Martin Hiriart. Joaquin Perez. Faustino Lopez. Gonzalez Rodriguez. José Garcia. Rosendo Lorenzo Moreno. Pablo Fernandez. Angel Muñoz Moreno. Antonio Sanchez. Manuel Rodriguez. Isabel Torrejon. Antonio Nuñez. Gregorio Freire y José Hombre. Francisco Lopez. Antonio Acosta. Enrique Dominguez. Antonia Sanchez y un hijo. Josefa Ruiz. Maria Mechau. 35 marineros. José Mata. Abelardo Garcia. José Veguilla. 2 soldados. 4 deportados. José Acedo. 4 confinados. 4 sargentos. 109 cabos y soldados.—Total, 241 pasajeros para Cadiz.

De transito para Barcelona.—Carlos Paralel é hijo. Manuel Gonzalez. Adolfo Sanchez. Emeteria Galdós. Manuel Larumbe. Salvador Rabaza. Miguel Berenguer. José Sanchez. Pedro Marqués. Juan Marqués. Aurora Lopez é hija. Ginés Rosell y señora. Juan Costa. Cristóbal Vallés. Bartolomé Pers. Lorenzo Chaban. Joaquin Lleonga. Pedro Iparagirre. José A. Sanchez. Francisco S. Pedro. José Marmitta. Manuel Suarez. Bernard Haraury. José Codina. Pedro Masaguer. Juan Escopet. Domingo Jano. Antonio Vita. Carmen Olivella y dos hermanos. Benito Regi. Jaime Donadeu. Santiago S. Martin. Francisco Gregori. José Sans. Alfredo Requejo.—Total de pasajeros para Barcelona, 40.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.
Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, n. 12. (204)



Hoy Sábado 10 del actual, a las 3 1/2 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Maria Rodriguez y Perez,

(Q. E. P. D.)

Su hermano, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos;

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor y asistir a dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: D. Antonio Alvarez Jimenez y D. José Rodriguez y Rodriguez, sobrino de la finada.

No se reparten esquelas.

Vivia Bulas. 8.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE ABRIL DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefa de día: el señor coronel de Ingenieros D. Federico Mendicuti y Surga.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel, mayor interino, José Delgado Ramirez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Eduardo Alvarez Suarez, soldado que fué del regimiento infantería de Mallorca y el artillero José Balbin Barbarrosa, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 9 de Abril de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 9 de Abril de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

			Plas. Ctos.
0 carneros.....	de	á	1'71
2 toros.....	de	1'53	á 1'68
2 bueyes.....	de	á	1'53
3 vacas.....	de	1'56	á 1'68
0 novillos.....	de	á	1'38
1 uteros.....	de	á	1'38
16 erales.....	de	1'59	á 1'62
7 añejes.....	de	1'59	á 1'62
2 terneras.....	de	á	1'76

1 cerdos.....	de	á	1'71
27 reses vacunas con peso de kilos,			3,394 1/2
1 cerdos id. id.			103 1/2
0 carneros id. id.			0

Suma total de kilos..... 3,498

IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

	Plas. Ctos.
Puerta del Mar.....	6,048'730
Id. de Tierra.....	1,129'321
Id. de Sevilla.....	2,155'796
Id. de la Aguada.....	"
Depósitos domésticos.....	"
Conciertos.....	"
Almacenes.....	"

Total..... Plas. 9,333'847

Cádiz 8 de Abril de 1880.—El jefe de administración, Martí.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Ezequiel, profeta.
MAÑANA.—La Divina Pastora y San Leon I.
JUBILEO.—En la iglesia de Capuchinos.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20 m.

En la iglesia de Capuchinos predicará esta tarde el Sr. D. José Melendez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	8 1/2	29 87	N.	Clara.
12 dia.	15 1/2	29 87	NO.	Id.
6 tarde.	12	29 82	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Salé el sol a las 5 y 34.
Se pone a las 6 y 30.
Salé la luna a las 5 y 39 mañana.
Se pone a las 7 y 35 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta a las 2 y 25 de la mañana.
Primera baja a las 8 y 35 de la mañana.
Segunda alta a las 2 y 41 de la tarde.
Segunda baja a las 8 y 30 de la noche.

Par e mercantil

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 9. Vapor correo español trasatlántico Ciudad de Cadiz, cap. D. F. Segovia, de la Habana en 15 dias con correspondencia, carga general y 281 pasajeros a D. A. Lopez y comp.

Vapor español Rivera, cap. D. E. Puelles, de Gibraltar en 10 horas con id. a D. J. E. Gomez.

Vapor español Numancia, cap. D. J. Perez, de Málaga en 18 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Andalucía, cap. D. J. Ibañez, de id. en id. con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Servando, cap. D. J. Verdugo, de Hueiva en 8 horas en lastre a D. T. Haynes.

Vapor holandés Irene, cap. Mr. Binkhorst, de Málaga en 20 horas con carga general a D. C. Lovental.

Goleta inglesa Constance, cap. Mr. Pearce, de Fayal (Azores) en 8 dias en lastre a D. J. Schaw.

Cahique portugués Sta. Isabel, de la mar con pescado.

Canoa portuguesa Docarmo, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Día 8. Barca española Nueva Ignacio, cap. D. J. Dotras, con sal para Buenos Aires.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Mr. Harvey, con carga general para Londres.

Día 9. Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Escudero, con carga general para Marsella.

Vapor español Numancia, cap. D. J. Perez, de transito para Sevilla.

Vapor español Andalucía, cap. D. J. Ibañez, de transito para Sevilla.

Bergantin francés Gazelle, cap. Mr. Cocheril, con sal para S. Pedro Miquelon.

Goleta francesa Julio, cap. Mr. Oliva, con sal para Terranova.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 10	
10 30 de la mañana	11 30 de la mañana.
1 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.
DIA 11	
11 de la mañana.	12 de la mañana.

1 de idem. 2 de la tarde.
3 de la tarde. 4 de idem.
Precios.—3 rs. 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.
PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felix y Marsella.
El vapor español VARGAS, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 16 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.
Consignatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. Horacio Alcon y Comp.

PARA VIGO,
Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitán D. Fernando Alvarez, saldrá el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
(220) Sres. Balaguer Garcia y C.

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español DURO, su capitán D. G. Navarro, saldrá el Sábado 10 de Abril á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(206) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonel, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Sábado 17 de Abril A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,
Sres. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de Vinuesa y compañía.
PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
El vapor español CÁMARA, su capitán Don Emilio Muñoz, saldrá el Miércoles 13 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.
Consignatarios, calle de la Aduana, 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo COMILLAS, capitán Juliá, saldrá de Cádiz el 11 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isabel la Católica, número 3,
(213) A. Lopez y C.

PARA BAYONA,
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. José G. Señorans, saldrá de Cádiz el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 13
(211) Sres. D. Horacio Alcon y C.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.
El vapor español PELAYO, saldrá el Jueves 22 de Abril á las 4 de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acaba de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 11 de Abril, á las 7 en punto de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañia, (Isabel la Católica, 3.)



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA
Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.
CADIZ.—20, Columela y Verónica, 20.

Bálsamo de la Cruz Roja.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principa es médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

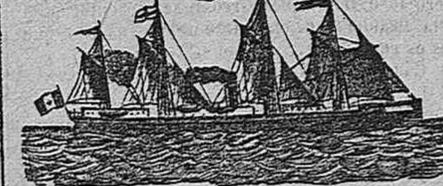
Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.
Venta por mayor, SRES. H. VAN-ASSCHE Y C. en Merxem-les-Auvers Bélgica.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
Ventaor, en las principales farmacias.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C., FARMACÉUTICOS EN PARIS
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y HAVRE,
con escala en Lisboa.
El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 11 de Abril á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez

Sociedad G. B. Labarello y Compañia.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.
Viage rápido en 18 dias.
Salidas fijas el día 6 de cada mes.
El vapor-correo italiano de primera clase
EUROPA,

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros.
Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 2º.
(216)-s D. Luis Otero.

PARA GOTEMBURGO,
Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá en los primeros dias de Abril próximo.
Admitirá carga para los indicados puertos, como también para Malin, Stettin, Bergen, Riga, Helsingfors y Christiania.
Informarán, plaza de Mina, núm. 9,
(145)- D. César Lovental y C.

ANUNCIOS.

L'année Seintifique
et industrielle, por Louis Fiquier; un volumen, 17 rs.
Manual de Astronomia popular, por don Alberto Bochs; un volumen con láminas, 6 rs.
Guía del Estudiante, ó guía de todas las carreras de España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso, por don A. Gonzalez Gallejo; un volumen, 6 rs.
Recuerdos y Esperanzas, por E. Castelar;

dos volúmenes, 28 rs.
Libreria de Morillas.
San Francisco, 36.

Arrendamiento.

Se alquila una casa con cuatro pisos, buen aljibe, pozo y demas departamentos correspondientes, en la calle de San Pedro, núm. 7.
En la plaza de Gaspar del Pino, núm. 1, darán razon.
(191)-

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.
Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tate en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.
Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.
(209)

Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustín G. Gutierrez, calles del Baluarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.
Los pedidos por arrobas ó en grande escala para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

El letrado D. Luis Rubio y Sibello, ha trasladado su estudio á la calle del Baluarte, núm. 7.
(194)

Unicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposicion Universal, Paris 1878.
ASMA
curada con el
PAPEL Y CIGARROS GICQUEL
FARM.º DE 1ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS
Rue de Passy, 21, PARIS
Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, sordo, 31.
En Cadiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

VINO ANTIDISPEPTICO y PAPON
RECONSTITUYENTE de PAPON
superior, segun la opinion de todos los Médicos, á otros remedios para curar Males de estómago, Digestiones penosas, Colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, etc.
Depósito en Paris, 2, place Vendôme, Ph.º GALLOIS
Por mayor: en Madrid, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31

Pedidos, en Cádiz D. José Calatrigo; Torre, 29.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 10 —La ópera bufa en 3 actos, *Madama L'arciduca*.—A las 8.
Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.
TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana.—Las zarzuelas, *D. Jacinto*, *D. Sisenando* y *Los estanqueros*.—A las ocho.
Entrada principal, 2 rs.—Id. 3.º y 4.º piso, real y medio.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.